obras del proyecto de Parque público en la carretera de Elgueta, se compromete solemnemente a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con una rebaja del ..... por ciento sobre el tipo de licitacion y con estricta sujeción al pliego de condiciones.

a ..... de ......... de 1961. (Firma y rúbrica.)

Eibar, 28 de noviembre de 1961.—El Alcalde, Javier Eguren. 5 162.

> RESOLUCION del Ayuntamiento de Elda por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de construcción de un grupo escolar.

Don Antonio Porta Vera, Alcalde Presidente del Exemo, Ayuntamiento de Elda (Alicante).

Hazo saber: Que habiéndose declarado desierta la primera subasta para la contratación de las obras de construcción de un grupo escolar en esta ciudad, de 13 secciones, se anuncia segunda subasta por el mismo tipo y condiciones que sirvieron para la primera, y que se publicaron en el «Boletin Oficial del Estado» número 253, de 23 de octubre pasado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elda a 25 de noviembre de 1961.—El Alcalde, Antonio Porta.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sampedor por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras

En virtud de lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión del día 6 de noviembre de 1951, y habiendose anunciado debidamente la exposición al público del eportuno pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación. se anuncia al publico la subasta relativa a la ejecución de las obras de alcantaridado de las calles de Santa Maria, Berga, Feria y calle y portal de Valis; pavimentación y aceras de las

ria y cane y portar de vans, parimenatado y actus de la calles de San Antonio, Santa Maria, Ecras y parte de la de la calle del Convento, bajo el tipo de 481.827.75 pesetas.

La duración del contrato será de un año a partir del comienzo de las obras, que deberán efectuarse dentro de los quince días atributores el de la editidación definitivo y deberán terminar siguientes al de la adjudicación definitiva y deberán terminar en un plazo no superior de cuatro meses.

El proyecto facultativo de las obras, aprobado por la Superioridad, así como los pliegos de condiciones técnicas y cconómico-administrativas, se hallarán de manificato en la Secretaria municipal de este Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina, husta el en que se concluya el piazo de presentación de proposiciones, inclusive.

Los licitadores deberan constituir previamente en la Depositaria de Fondos Municipales, o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, una garantia provisional, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente, por la cantidad de 9.632.60 pesetas, y el adjudicatario prestará en su dia garantia definitiva equivalente al 4 por 100 del tipo del remate.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se Indica, se presentarán en la Secretaria municipal de este Ayuntamiento durante las horas de nueve a trece, en el plazo de veinte dias hábiles inmediatos siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», deciendo reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas.

La apertura de plicas se verificara en esta Casa Consistorial, a las doce horas del dia habil siguiente al en que se cumplen los veinte dias señalados en el parrafo anterior.

Los pagos se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones administrativas, y con cargo al presupuesto extraordinario al efecto formado, aprobado por la Superioridad

## Modelo de proposición

Don ...... que habita en ...... calle de ....., número ...... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ...... ent.rado del anuncio publicado con fecha, ..... er. el «Beletin Olicial del Estado» del dia ..... de ... de .... y de las demás condiciones que se exiren para la ejecución por subasta de las obras de alcantarillado de las calles de Santa Maria. Berga, Feria y calle y portal de Valls; pavimentación y aperas de las calles de San Antonio, Santa Maria, Berga y parte de la

de la calle del Convento, se compromete a realizar taras obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administratiavs y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas (en letras y en cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Sampedor, 25 de noviembre de 1961.—El Alcalde, Luis Sala.—

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarrega por la que se anuncia suoasta de obras de construcción de dos nuevas escuelas unitarias y dos viviendas para Maestros.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en la se-sión del dia 4 de septiembre último, se anuncia al público la subasta relativa a la construcción de dos nuevas Escuelas unitarias y dos viviendas para los señores Maestros, adscritas a las mismas, bajo el tipo de seiscientas mil ochocientas setenta y cinco pesetas con ochenta centimos.

La duración del contrato se ha senalado en seis meses, siendo la época o piazo en que se ha de prestar la obra o suministro por todo el dia 25 de abril de 1982.

Los pagos de dicho servicio se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento de ésta para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificara en estas Casas Consistoriales el dia en que se cumpian los once habiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletin Oficial del Estado». las once horas, en cuyo acto se procedera a la apertura de

Las proposiciones, debidamente reintegradas con arregio a la Ley del Timbre, se presentarán suscritas por el propio licilas plicas. tagor o por persona que legalmente le represente, por medio de poder declarado bastante por el Letrado matriculado en la provincia, extendidas en papel sellado de la clase sexta, ajustadas ai modelo que a continuación se inserta, debiendo acompaiarse a cara una de ellas el resguardo acreditativo de acompaniarse a casa da Depositaria Municipal o en la Caja haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales el 2,50 por 100 del tipo de subasta, o sea la cantidad de 15.021,90 pesetas, en concepto de garantia provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantia deberà completar el que resulte adjudicatarlo hasta el 5 por 100 de la cantidad importe del remate. También deberá acompañarse a cada proposición la declaración a que se reflere el apartado 3 del articulo 30 del Regiamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos que contengan las proposiciones irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente:

«Proposición para tomar parte en la subasta de dos nuevas Escuelas unitarias y dos viviendas», y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina desde el siguiente dia a la publicación del presente edicto en el «Boletin Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del último dia habil anterior al señalado para la apertura de las plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas, se redactarán con arreglo al siguiente modelo.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ven-tajosas que las restantes, se procederá conforme a las re-gias cuarta y quinta del artículo 34 del Regiamento de contratación.

## Modelo de proposición

Don ...... vecino de ....., domiciliado en la calle de ....., número ...., piso ..... provisto de carnet de identidad nú-nero ...., enterado del pllego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de ...... se compromete a ..... con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ..... cen letra y cifras). Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional del Trabajo en todos sus aspectos, incluso los de Previsión y Seguridad Social

(Fecha y firma del proponente.)

Tarrega, 24 de noviembre de 1961.—El Alcalde, Jaime Ramon Ripoll.-El Secretario, Tomás Pujol Puig.-5.081.